

Sesión No. CA-15/2021 del Comité Administrador del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero, celebrada a distancia conforme a las disposiciones establecidas en los Lineamientos y Procedimiento para Sesiones a Distancia del Comité Administrador, Comité de Auditoría y Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Activos del FOSAFFI, aprobado por el Comité Administrador en Sesión No. CA-12/2020 del 19 de marzo de 2020, cuyo centro de control se realiza en la Sala de Sesiones No. 1 del FOSAFFI, ubicada en el edificio antiguo del Banco Central de Reserva de El Salvador, a las diecisiete horas del veintinueve de abril de dos mil veintiuno.-

PUNTO III. Estados Financieros al mes de marzo de 2021. La Presidente del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero presenta para conocimiento del Comité Administrador, los Estados Financieros correspondientes al mes de marzo de 2021.- El Comité Administrador, considerando: 1) Que el Departamento Administrativo Financiero en Memorándum No. DAF-124/2021 del 28 de abril de 2021, informó lo siguiente: a) Con relación al Balance General se informa que los saldos al 31 de marzo de 2021 ascienden a: Total Activos US\$148,064,674.26, Total Pasivos US\$110,084,337.25 y Total Patrimonio US\$37,980,337.01; b) En los resultados del mes de marzo se generaron ingresos por US\$364,226.13 y se reconocieron gastos por US\$213,769.66, generando un incremento en los resultados por el valor de US\$150,456.47; c) Las recuperaciones de cartera de préstamos del mes ascendieron a US\$424,032.98 siendo el principal evento la recuperación judicial por medio de adjudicación de inmueble del crédito a cargo de Alejandro Hidalgo por un monto de US\$144,000.00; d) La gestión de venta de activos extraordinarios reporta la venta de 22 inmuebles por el valor de US\$397,699.10, además se recibieron otros ingresos por US\$16,053.98; e) Se recibió de Banco Central de Reserva la asignación bimensual para el Presupuesto de Funcionamiento US\$272,225.70 y aporte en acciones del Banco Hipotecario de El Salvador por valores de US\$1,999,998.00 y US\$25,685,928.00; f) Se efectuó amortización a pagarés por valor de US\$50,000.00; g) Se reintegró al aporte presupuesto US\$2,031,398.05; h) Se efectuó el ajuste al valor contable de las acciones del Banco Hipotecario de El Salvador, S.A., por un monto de US\$7,883,208.44.- 2) Las cifras contenidas en los Estados Financieros se consideran presentadas en forma razonable.- 3) Los Estados Financieros del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero correspondientes al mes de marzo 2021 se

presentaron para conocimiento del Comité de Auditoría en Sesión No. COA-04/2021 del 27 de abril de 2021.- **ACUERDA:** 1) Darse por enterado de los Estados Financieros del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero correspondientes al mes de marzo de 2021.- 2) Dar el visto bueno para que los Estados Financieros correspondientes al mes de marzo de 2021 se presenten para conocimiento del Consejo Directivo del Banco Central de Reserva de El Salvador.- -----

PUNTO V. Ejecución Presupuestaria al mes de marzo de 2021. La Presidente del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero presenta para conocimiento del Comité Administrador, Informe de Ejecución Presupuestaria al mes de marzo de 2021.- El Comité Administrador, considerando: Que el Departamento Administrativo Financiero en Memorándum No. DAF-123/2021 del 27 de abril de 2021, informó lo siguiente: a) En Sesión de Comité Administrador del FOSAFFI No. CA-37/2020 del 16 de octubre de 2020, se autorizó el Presupuesto de Funcionamiento del FOSAFFI para el año 2021 por US\$2,305,986.00 y el de Gestión de Recuperación de Cartera de Préstamos y Venta de Activos Extraordinarios por US\$208,911.00. En Sesión de Consejo Directivo del Banco Central de Reserva No. CD-33/2020 del 20 de octubre de 2020, se autorizó el Presupuesto de Funcionamiento del FOSAFFI para el año 2021 por US\$2,305,986.00; b) El Presupuesto aprobado para gastos de funcionamiento del año 2021, asciende a US\$2,305,986.00, que comparado con lo ejecutado al mes de marzo del año 2021 por US\$548,388.20, resulta una ejecución del 23.78%, la ejecución por rubros es la siguiente: i) El rubro de Gastos Administrativos asciende a US\$2,143,263.00 que comparado con lo ejecutado por US\$499,505.77, resulta una ejecución del 23.31%; ii) El rubro de Gastos Comercialización Activos Extraordinarios asciende a US\$81,548.00 que comparado con lo ejecutado por US\$12,706.77, resulta una ejecución del 15.58%; iii) El rubro de Gastos de Recuperación de Cartera asciende a US\$23,600.00 que comparado con lo ejecutado por US\$6,991.41, resulta una ejecución del 29.62%; iv) El rubro de Inversión en Activos Permanentes asciende a US\$57,575.00 que comparado con lo ejecutado por US\$29,184.25, resulta una ejecución del 50.69%; c) El monto aprobado para la gestión de recuperación de cartera y venta de activos extraordinarios para el año 2021 asciende a US\$208,911.00, que comparado con lo ejecutado al mes de marzo de 2021 por US\$40,451.39, resulta una ejecución del 19.36%. La ejecución por rubros es la siguiente:

i) El rubro Gastos por Gestión Venta de Activos Extraordinarios asciende a US\$21,000.00 que comparado con lo ejecutado por US\$6,097.68, resulta una ejecución del 29.04%; ii) El rubro Gastos por Gestión Recuperación de Cartera asciende a US\$187,911.00 que comparado con lo ejecutado por US\$34,353.71, resulta una ejecución del 18.28%; d) Que la ejecución del presupuesto al mes de marzo de 2021 se ha realizado conforme a lo proyectado.- **ACUERDA:** Darse por enterado del Informe de la Ejecución Presupuestaria del mes de marzo de 2021.- -----

No habiendo más puntos que tratar, finaliza la Sesión a las veinte horas y treinta minutos del mismo día, se lee la presente acta, la ratifican y firman los asistentes.